

RESOLUCIÓN N°: 77/2024 (SETENTA Y SIETE BARRA DOS MIL VEINTE Y CUATRO)

POR LA CUAL SE ADELANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2.024, AL MARTES 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS.-----

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 212/2024 de la Intendencia Municipal, a través del cual informa que fue convocado a participar en una visita al Municipio de Escobar, República Argentina durante los días 10, 11 y 12 de abril del año en curso.-----

CONSIDERANDO:

Que, el proposito principal de este viaje es fortalecer las relaciones entre nuestro distrito y el mencionado municipio, con un enfoque especifico en la mejora y cooperacion en los arnbitos del sistema de seguridad de circuito cerrado y la gestion de recoleccion de basura. Se espera que esta visita contribuya significativamente al intercambio de experiencias, conocimientos y buenas practicas en estas areas vitales para nuestra comunidad.-----

Que, hace extensiva la invitación a los Concejales que deseen acompañarlo en este viaje, ya que permitiría una representación más amplia y diversa de nuestra ciudad.-----

Que, teniendo en cuenta el interés de miembros de este Cuerpo Legislativo en participar de dicho evento se resolvió el adelanto de la próxima Sesión Ordinaria.-----

POR TANTO

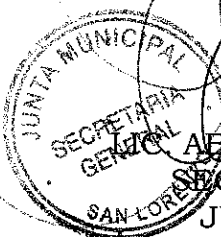
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1°) ADELANTAR la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de la ciudad de San Lorenzo del día miércoles 10 de Abril de 2.024, al martes 09 de Abril del año en curso, a las 10:00 horas.-----

Art. 2°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO.-----



[Firma]
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



[Firma]
LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

